

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****21851** *CONSTRUCCIONES Y ESTRUCTURAS VAGAN,
SOCIEDAD LIMITADA*

Declaración de Insolvencia.

D. Eugenio López Corral, Secretario Judicial del Juzgado Social 23 de Barcelona,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 1010/2008 de este Juzgado de lo Social número 23, seguido a instancia de Fundación Laboral de la Construcción contra Construcciones y Estructuras Vagan, Sociedad Limitada sobre reclamación de cantidad se ha dictado Auto de fecha 12 de junio de 2009 por el que se declara a Construcciones y Estructuras Vagan, Sociedad Limitada, en situación de insolvencia legal total, por importe de 929,80 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Barcelona, 22 de junio de 2009.- Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 23 de Barcelona, Eugenio López Corral.

ID: A090050085-1